

programa para la provisión de una plaza de Técnico Medio de Administración Especial (Restaurador de pintura), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora de Aspuru.-2.000-E (7868).

3836 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Arquitectos Técnicos o Aparejadores), con destino al Servicio de Hacienda.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.986-E (7846).

3837 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueología).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, el día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de dos plazas de Técnicos Medios de Administración Especial (Restauradores de Arqueología), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.998-E (7858).

3838 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogía o Psicología).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Pedagogía o Psicología), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.997-E (7857).

3839 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, del día 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Licenciado en Historia), con destino al Servicio de Museos.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º, el Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.993-E (7853).

3840 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, de 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Restaurador de esculturas), con destino al Servicio de Restauración.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.-1.996-E (7856).

3841 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente al 17 de enero de 1986, se publican bases y programa para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Ingeniero Superior), con destino en el Servicio de Mantenimiento.

Dichas bases y programa puede solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El plazo de presentación de las mismas es de veinte días hábiles, y empezarán a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 24 de enero de 1986.-El Vicesecretario, Jesús María Ciganda Iriarte.-V.º B.º: El Diputado general, Juan Ollora Ochoa de Aspuru.-1.983-E (7843).

3842 RESOLUCION de 24 de enero de 1986, de la Diputación Foral de Alava, sobre provisión de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos).

En el suplemento al «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» número 6, correspondiente de 17 de enero de 1986, se publican las bases y programa para la provisión mediante concurso-oposición libre de dos plazas de Técnicos Superiores de Administración Especial (Inspectores adjuntos de Tributos), con destino al Servicio de Hacienda.

Dichas bases y programa pueden solicitarse en el Negociado de Personal de la excelentísima Diputación Foral de Alava.

Las instancias podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.